

**21359** RESOLUCION de 28 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Carcabuey (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Maestro de Obras Fontanero.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 116, de fecha 22 de mayo, se publican la convocatoria y las bases que han de regir el concurso-oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Maestro de Obras Fontanero, vacante en la plantilla municipal encuadrada en el grupo de clasificación D del artículo 25 de la Ley 30/1984.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios aparecerán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Carcabuey, 28 de julio de 1989.—El Alcalde-Presidente, Antonio Rueda Herrador.

**21360** RESOLUCION de 1 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo de Administración General.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada, hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» del día 31 de julio de 1989 se ha publicado la modificación del último párrafo del apartado f) de la base segunda de la oposición libre convocada para provisión en propiedad de dos plazas de Administrativo de Administración General, por este Ayuntamiento. Los interesados en la plaza de promoción interna podrán presentar sus solicitudes en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 1 de agosto de 1989.—El Alcalde, P. D.

**21361** RESOLUCION de 2 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Muchamiel (Alicante), referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico Superior de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 175, de fecha 1 de agosto de 1989, se publica la convocatoria para cubrir en propiedad y por el sistema de oposición libre la siguiente plaza:

Una plaza de Técnico Superior de la Administración General, grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984 A. Clasificación: Escala de de Administración General, subescala Técnica.

El plazo para la presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de estas pruebas serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Muchamiel.

Muchamiel, 2 de agosto de 1989.—El Alcalde.

**21362** RESOLUCION de 7 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Trujillo (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres», número 178, de fecha 4 de agosto de 1989, aparecen publicadas íntegramente las bases de las pruebas selectivas para proveer por el sistema de oposición libre una plaza de Administrativo de Administración General de la oferta pública de empleo de 1989.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Trujillo, 7 de agosto de 1989.—El Alcalde, Benigno Fernández Rubio.

**21363** RESOLUCION de 9 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Trujillo (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario del Matadero Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 181, de fecha 8 de agosto de 1989, aparecen publicadas íntegramente las bases de las pruebas selectivas para proveer por el sistema de concurso-oposición libre una plaza de Operario del Matadero Municipal, de la oferta pública de empleo de 1989.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Trujillo, 9 de agosto de 1989.—El Alcalde, Benigno Fernández Rubio.

**21364** RESOLUCION de 18 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de Armonía, Contrapunto y Composición.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y en la Resolución de fecha 2 de febrero de 1989 del Ayuntamiento de Alcorcón («Boletín Oficial del Estado» del 23), referente a la convocatoria para la contratación de una plaza de Profesor de Armonía, Contrapunto y Composición, a través de la presente publicación se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Que por resolución de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 27 de abril de 1989, fue aprobada la lista de admitidos a las pruebas convocadas por este Ayuntamiento para la contratación de un Profesor de Armonía, Contrapunto y Composición, lista que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, de la localidad.

Segundo.—Que el comienzo de los ejercicios tendrá lugar el próximo 18 de septiembre del actual, a las diecisiete horas, en la Escuela Municipal de Música de esta localidad (calle Hermandades, sin número, edificio «Peninsular»).

Los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

Tercero.—La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente:

Titular: Don José Aranda Catalán.

Suplente: Don Manuel Lumbreras Fernández.

Vocales:

Concejal del área correspondiente:

Titular: Don Miguel Luis Arranz Sánchez.

Suplente: Don José Angel Gómez-Chamorro Torres.

Grupo Socialista:

Titular: Don Joaquín García Domingo.

Titular: Don Enrique Cascallana Gailastegui.

Suplente: Don Antonio Martín Sabugo.

Suplente: Don Francisco R. López Barquero.

Grupo Centro Democrático Social:

Titular: Don José Sampedro Torres.

Suplente: Don Angel Sanjuán Palomino.

Partido Popular:

Titular: Don Ernesto Aldea Rodil.

Suplente: Don Julián Cabria Calderón.

Grupo Izquierda Unida:

Titular: Doña Basilia Vara Hernández.

Comité del Personal:

Titular: Doña María Luisa Sanz Castellanos.

Suplente: Don Ramón Gómez Fernández.

Secretario:

Titular: Oficial Mayor doña María Pilar García Francés.

Suplente: Don Vicente Paris López.

Alcorcón, 18 de agosto de 1989.—El Alcalde accidental.